



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

**LOS OFICIALES JEFES DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, ARGENTINA:
REPRESENTACIONES EN TORNO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO**

Castro, Natalia Sofía

nsofiacastr@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María

Argentina



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

RESUMEN

La ponencia a presentar, se propone analizar las representaciones entre Oficiales Jefes de la Policía de la Provincia de Córdoba, Argentina, en torno a la prevención del delito. Este trabajo pretende aportar a un objetivo de investigación más amplio sobre el lugar que estos agentes tienen en los lineamientos institucionales y en la configuración de la policía, como herramienta para vislumbrar la heterogeneidad del espacio.

En América Latina estamos asistiendo a procesos contradictorios en materia de seguridad, donde conviven propuestas de cuño *manoduristas*, acompañadas de la persistencia de estructuras institucionales militarizadas, con otras más garantistas, marcadas por una creciente aplicación de políticas de seguridad ciudadana. Estas tendencias marcan la necesidad de indagar en el funcionamiento de las fuerzas policiales en la región.

A través de este caso, proponemos vincular la dilucidación de mecanismos que reproducen sentidos dentro de la fuerza, con una búsqueda de abordajes novedosos, desde la sociología, para pensar la seguridad.

En este sentido, la ponencia estará compuesta, en un primer momento, de un mapeo de la estructura jerárquica dentro de la Policía de la Provincia de Córdoba, y de los sistemas normativos de ascensos en la institución, caracterizando las especificidades de las funciones de los Oficiales Jefes en relación a las distintas instancias con las que interactúan. A su vez, se sistematizará una literatura existente sobre la importancia que tienen en los lineamientos de la institución.

La última parte de la ponencia, se dedicará al análisis del primer contacto- ya entablado- con la institución, realizado a través de entrevistas y observaciones. Se indagarán las trayectorias laborales de los primeros entrevistados, pertenecientes a este sector de la jerarquía policial, para una comprensión de las estructuras y mecanismos de reproducción de sentidos. En base a esto se presentará un primer estudio de las representaciones que circulan entre ellos en torno a la prevención del delito.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Consideramos que en estos discursos se presentan y se dotan de sentido las prácticas policiales, principalmente partiendo de los parámetros que éstos expresan para juzgar las prácticas policiales correctas o incorrectas. A su vez, buscaremos, en estos relatos, el sistema informal de ascensos profesionales, las trayectorias laborales legitimadas para ocupar esos cargos, y a partir de aquí las posiciones que tienen mayor importancia para estructurar las prácticas de la Policía en su conjunto.

ABSTRACT

The aim of this presentation is to analyze the representations between the Chiefs Officers of the Police of the Province of Córdoba, Argentina, around crime prevention. This paper aims at contributing to a broader research objective concerning the place that these agents have in the institutional guidelines and in the cultural configuration of the police, as a tool to envision the heterogeneity of the space.

In Latin America, we are witnessing contradictory processes in the area of security, where *Cero Tolerance* proposals, accompanied by the persistence of militarized institutional structures, coexist with other more guarantee prone proposals, marked by a growing application of citizen security policies. These tendencies indicate the need to investigate the functioning of police forces in the region

The proposal of this research study is to link the elucidation of mechanisms that reproduce meanings within the force, with a search for new approaches, from a sociological perspective to think about security.

This paper presentation will be organized in three main parts. First, we will outline a map of hierarchical structure within the Police of the Province of Córdoba, and of the normative systems of promotions in the institution, characterizing the specificities of the functions of the controls studied in relation to the different instances with which they interact. We will also present a systematization of the existing literature on the importance of police commands in the institution's guidelines.

The last part of the paper will be devoted to the analysis of the first contact - already in process - with the institution, carried out through interviews and observations. The work trajectories of the



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

first interviewees, belonging to this sector of the police hierarchy, will be investigated for an understanding of the structures and mechanisms of sense reproduction. Based on these interviews, a first study of the representations that circulate among them crime prevention will be presented.

We consider that in the discourse put forward during the interview, the police practices are presented and endowed with sense, mainly starting from the parameters that they express to judge The accuracies or inaccuracies of police practices. At the same time, the content of the interviews will allow us to explore the informal system of professional promotions, the work trajectories legitimized to occupy those positions, and based on that inquire into the most important positions which structure the practices of the Police institution as a whole.

Palabras clave

(Policía – Oficiales Jefe - representaciones)

Keywords

(Police – Chiefs Officer - representations)



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

I. Introducción

A partir de los primeros análisis de acercamientos al campo, hemos decidido cambiar algunos conceptos de los originales detallados en el resumen y en el título. Por un lado descartamos el uso del concepto “*Mando medio*” éste es un concepto nativo que los mismos policías utilizan, pero a los fines del estudio resultó más esclarecedor utilizar la categoría específica de la jerarquía, Oficiales Jefes. Por otro lado, no utilizaremos la noción de sentido, sino que hemos elegido hablar de representaciones. A su vez, decidimos recortar el problema en averiguar sus representaciones en torno a la prevención del delito. Todas estas elecciones serán justificadas más adelante.

Esta ponencia parte de un proyecto de Trabajo Final de Grado para la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM). En relación al estudio de la institución policial, gran parte de los investigadores en el tema afirman que estamos frente a un “*objeto opaco*” (Sozzo, 2005) refractario a todo tipo de estudio externa a ella (Saín, 2015). En este caso las posibilidades de estudiar a la policía se han ido abriendo progresivamente estos últimos años, de la mano de la creación de los ministerios de seguridad, así como la difusión de protocolos y cifras. Ello se suma a la oportunidad para acceder al campo, facilitada por la creación de convenios con universidades, en este caso la UNVM, y la posibilidad de cursar seminarios optativos dentro de la Licenciatura en Seguridad en la misma universidad. Estos avances generan aperturas que permiten un conocimiento hacia adentro de la institución, como así también vislumbra que la institución no es imposible de estudiar ni hermética, sino más bien porosa y plagada de grietas potencialmente aprovechables. Tomamos, por ende, la propuesta de Hathazy (2010) de analizar la organización policial en función del proceso de acceso y recorrido del campo.

En particular, el tema de esta ponencia gira en torno a los diversos matices existentes entre las representaciones de los Comisarios y Subcomisarios, es decir, Oficiales Jefes de la Policía de la provincia de Córdoba, sobre la prevención del delito. Es una investigación microsocial, que sin embargo pretende también una descripción de la policía como marco institucional condicionante de las posibilidades de los agentes.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Asimismo, para ubicar a los Oficiales Jefes en la jerarquía policial cabe aclarar que actualmente, la estructura de mando de la policía está compuesta por una Cúpula policial que posee Jefe, Subjefe y un estado mayor constituido por seis Direcciones Generales. La fuerza está compuesta, a su vez, por tres cuerpos o escalafones; el de seguridad, el profesional y el técnico.

El personal se agrupa en estos escalafones, por medio de escalas jerárquicas organizadas según las categorías de personal superior y personal subalterno. El personal superior comprende a los Oficiales Superiores, Jefes y Subalternos, mientras el personal subalterno a los Suboficiales Superiores y Suboficiales Subalternos.

Por un lado, vemos una impronta piramidal con una gran cantidad de niveles jerárquicos existentes en cada categoría policial y una carrera institucional verticalista con una única posibilidad de ascenso al escalón superior asentada en la antigüedad del personal. Por otro lado, encontramos dos pirámides jerárquicas –personal superior y suboficial- que no admiten el traspaso entre ellos, y tienen formación, requisitos, destinos y trayectorias diferentes. Este criterio de diferenciación interno, es tal porque los oficiales son formados para conducir, para ejercer el mando y la conducción de la institución.

A partir del análisis del marco legal que estructura esta jerarquía, localizamos la importancia que tiene la posición de los Oficiales Jefes dentro del entramado institucional. Consideramos que esta importancia debe ser entendida desde la rigidez y verticalismo de caracteriza a la policía, que prepara a sus miembros para ejercer la obediencia al superior y no cuestionar órdenes o problemas profesionales (Oliveira y Tiscornia, 1997). La Ley de Personal Policial indica que “*El subalterno no debe hacer observaciones sobre las órdenes que recibe*” (Punto 4, Art. 2, 3 y 4, Ley 9728)

Este régimen se refuerza con la alta discrecionalidad en la cúpula policial para incidir en la organización, el funcionamiento institucional y el manejo del personal (Carbajo 2016). Esto significa un inconveniente, ya que son éstos quienes deciden nombramientos, pases y cambios de destino, y hay un predominio de la ocupación de los cargos orgánicos superiores o de dirección por designación directa de la cúpula. A su vez, ellos conforman en su mayoría, la Junta de Retiros y



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Promociones Policiales, que evalúa al personal para formular la propuesta del retiro o promoción al Jefe de Policía.

En cuanto al régimen disciplinario policial, si bien con el Tribunal de Conducta Policial se externó de la estructura policial y dejó de ser Asuntos Internos, la institución fue recuperando facultades de control y sanción desde el año 2005. Además la reglamentación del régimen disciplinario que data de los años 70 no fue modificada en relación a la tipología de las faltas ni a las sanciones previstas. (Carbajo, 2009; 2016).

Las decisiones del personal superior siempre tienden a dominar, y a partir del régimen disciplinar y por tener el grado y el mando, pueden controlar a los demás eslabones de la cadena sin tener que supervisar en detalle cada una de sus acciones (Suárez de Garay, 2016). Si tenemos en cuenta que *“El personal no podrá hacer petición o queja sin la venia del superior inmediato, quien sólo podrá negarla por razones graves”* (Punto 1, Art.15, Ley 9728) entendemos que puede resultar dificultoso y riesgoso, en términos institucionales, una denuncia hacia un superior inmediato. A su vez, cualquier insubordinación ante un superior le puede costar al personal faltas, una Calificación de Aptitudes desfavorable y, en último término, la postergación de un ascenso o su retiro.

Advertimos entonces, que las decisiones tomadas por los Oficiales Jefes, configuran una pieza importante en el análisis de los lineamientos de la institución y también de la propia seguridad de la provincia. A su vez, las cúpulas policiales tienden a responder al Poder Ejecutivo y los policías que se ubican en los subsecuentes escalafones –Oficiales Jefes- tienen la responsabilidad de ejecutarlas y de ordenar a su personal que las cumpla (Suárez de Garay, 2016). No obstante, esta responsabilidad viene matizada por los márgenes de autonomía que estos agentes policiales pueden tener para impartir órdenes, y estratégicamente tomar las directivas de sus superiores institucionales o políticos.



XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

II. Marco teórico/marco conceptual

En múltiples ocasiones, Bourdieu aclara que la sociología debe tomar como objeto, en lugar de caer en ella, la lucha por el monopolio de la representación legítima del mundo social (Bourdieu, 1990: 49). Nos recuerda, a partir de su teoría de las prácticas, que los objetos de conocimiento son construidos y no pasivamente registrados (Bourdieu, 2015). En razón de ello, en este trabajo en particular, tomamos la categoría de representación, para entender los diferentes puntos de vista y construcción de visiones de mundo de los policías cordobeses.

La representación, según este autor, es entendida como una forma de construcción de visiones de mundo que se intentan imponer mediante luchas simbólicas. Al mismo tiempo, explica que los esquemas de percepción y de apreciación que funcionan en un momento dado, son producto de luchas simbólicas anteriores, y expresan el estado de las relaciones de fuerza simbólicas (Bourdieu 1990: 210). Pero a su vez, éstas también son producto de la incorporación de las estructuras objetivas en las que los agentes están insertos (Bourdieu, 2015).

Bourdieu nos ayuda a entender los peligros de buscar representaciones a partir de los discursos o entrevistas. Advierte, en clave teórico-metodológica, que los agentes tienen una “vivencia” que no es la verdad completa de lo que hacen y que, sin embargo, forma parte de la verdad de su práctica (Bourdieu, 1990: 71). No obstante, nos recuerda que “*La representación subjetiva del mundo social como legítimo forma parte de la verdad completa de este mundo*” (Bourdieu, 1990:66), por tanto, no hay que dejar de lado la labor de recuperar las representaciones como objeto de estudio.

Otro concepto posibilitador del desarrollo de esta investigación, es el de prevención del delito. Dammert (2009) indica que la prevención es un concepto complejo cuya construcción se fundamenta en teorías criminológicas que postulan la necesidad, en mayor o menor medida, de establecer mecanismos que busquen evitar la aparición y desarrollo de acciones delictuales. Este concepto también es ampliamente trabajado por Sozzo, quien señala a la prevención del delito como una de las dos finalidades principales de las políticas criminales, junto con la represión del delito (Sozzo, 2008). El criminólogo parte de la definición que concede Van Dijk, quien indica que la prevención está basada en las políticas, medidas y técnicas dirigidas a la reducción de las diversas clases de daños producidos por actos definidos como delitos por el estado. Sin embargo, amplía esta



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

definición agregando que los daños producidos pueden también incluir las damnificaciones a sensibilidades y al problema subjetivo de la seguridad urbana, y también, que el criterio de definición más importante, apunta a la cuestión de con qué se interviene (Sozzo, 1999:42). En este último sentido, Sozzo señala que existen diversas técnicas de intervención, en tanto formas de actuar que existen en y por las prácticas policiales, como reconstrucción a posteriori de las mismas.

En función de la prevención del delito, la política criminal pone en movimiento diversos recursos, que pueden bien ser penales o extrapenales (Sozzo, 1999). El uso de recursos extrapenales se encuentra relacionado a la existencia de una táctica de prevención del delito denominada táctica de la sospecha. A partir de ésta se pretende prevenir, actuando sobre un sujeto definido como peligroso o sospechoso de estar por cometer un delito, principalmente en función de sus identidades personales y sociales (Sozzo, 1999: 8).

En cuanto al uso de recursos penales, el autor identifica, tomando a diversos autores a nivel internacional, tres tácticas de prevención alternativas. Por un lado, la táctica situacional y ambiental, asume entre sus presupuestos la teoría de la elección racional aplicada al delito. La táctica social se basa en el supuesto que el delito es el resultado de una socialización defectuosa. Señala a la escuela y la familia como instituciones claves socializadoras. La última de las tácticas de prevención señaladas, es la comunitaria. Ésta busca consolidar el control del crimen y el delito en unidades locales, a través de elementos como la organización comunitaria, la policía de proximidad y el desarrollo de instancias de mediación social; vigilancia y alerta (Sozzo, 1999).

Ninguna de estas tácticas se aplica de modo total, y de hecho las técnicas que caracterizan a cada una pueden recuperar elementos de otras. Es vital retomar al autor cuando argumenta que las políticas de prevención del delito en nuestro país hoy siguen girando casi exclusivamente en torno a las instituciones policiales y en ellas se desarrollan exactamente las mismas técnicas de intervención de antaño. Es decir, en su óptica, la táctica de la sospecha ha mantenido una curiosa vigencia entre las instituciones policiales. Más aún, la institución policial sigue siendo un actor clave en la puesta en marcha de estas tácticas y sus técnicas. (Sozzo, 1999: 32)



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Para el presente trabajo, compartimos con los autores de la compilación De Armas Llevar (Frederic, et al. 2013) el rechazo a la exotización extrema de la policía, homogeneizándola a partir del concepto de cultura, e impidiendo su comparación con otros campos laborales. También acentuamos la importancia de los estudios sobre moralidad de Garriga Zucal (2010) quien nos acerca un análisis de la construcción de un "*deber ser*" policial y metodológicamente echa luz sobre la importancia de las entrevistas a los agentes para desentrañar esas construcciones.

Estas conceptualizaciones se complementan con aquellas que versan sobre la estructura interna de la institución. Entre ellos tomamos a Sain (2015), quien explica la injerencia de lo que denomina un modelo tradicional de policía en la organización, administración y doctrina de las policías nacionales. Este consta de una serie de características que distinguen a esta institución de otras, que se basan en su hiper jerarquización ligado a un concentracionismo decisonal, su unicidad, fragmentación funcional y centralismo organizacional. Conjuntamente, tomamos a Sozzo en su explicación del autoritarismo institucional y el legado dictatorial que representan (Sozzo, 2016).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

III. Metodología

La realización del trabajo se plantea en dos fases. Una primera fase en la que se han realizado las primeras cinco entrevistas exploratorias con Oficiales Jefes en pos de acercarse al campo y así encontrar categorías para su estudio. Consideramos esta fase finalizada a partir de la escritura del Proyecto de Trabajo Final de Grado, habiendo encontrado ya un recorte pertinente para la formulación de la pregunta problema. Es así como esta investigación continúa en una segunda fase, aun en marcha, en la que se utilizan categorías ligadas al campo y al problema planteado, acotando las preguntas, elaborando un guion de entrevista, y pasando así a un estudio de tipo descriptivo-analítico con entrevistas semi-estructuradas.

A partir de la primera aproximación exploratoria al campo hemos advertido varios rasgos distintivos respecto al ejercicio de entrevistar comisarios, que es necesario explicitar. En primer lugar, es importante recalcar que el instante de la entrevista representa un momento de una larga sucesión de intercambios, también dignos de ser estudiados. Tanto en esos intercambios, como en el mismo momento de la entrevista, hallamos una constante tensión entre situaciones y expresiones de confianza y desconfianza por parte de los policías estudiados.

Los primeros contactos se han entablado a partir del cursado de materias optativas en la Licenciatura en Seguridad. De éstos, hay quienes reconocen la pertenencia del entrevistador a equipos de investigación y pasantías en la Secretaría de Seguridad. Por ende, aunque no lo podamos adjudicar completamente a ello, identificamos un ajuste de los discursos a las iniciativas gubernamentales, celebrando o condenando sus iniciativas.

En una misma entrevista se pueden encontrar demostraciones de resistencia, como la negativa a ser grabados, la petición que algo dicho no sea anotado, preguntar insistentemente sobre el motivo de la entrevista o cómo se van a sistematizar los datos concedidos. No obstante, sorprendentemente hallamos una favorable disposición a expresarse en varias ocasiones, aprovechar el momento de entrevista para hacerse oír, y expresar malestares e injusticias sufridas por parte de la institución, aquello que Bourdieu denomina “*dicha de expresión*” (Bourdieu, 1999).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Es, de todas formas, en lo no-dicho, donde las censuras se hacen más explícitas. En este sentido, el entrevistado también realiza una lectura del lugar del entrevistador, y en base a esas suposiciones comprender qué puede y qué no puede decirse. En concreto, un obstáculo epistemológico con el que nos encontramos, y hemos convertido en objeto de estudio, es que, cuanto más arriba de la escala jerárquica se sitúan los entrevistados, más comprometidos se encuentran los policías en demostrar el buen funcionamiento de su área. Es por esto, que la explicitación del “*deber ser*” policial es una clave de análisis de la que no podemos prescindir en nuestro estudio.

Para la puesta en práctica y el análisis de las entrevistas adoptamos la conciliación que hace Suárez de Garay (2016) de la teoría de la acción de Bourdieu con los discursos dentro de la policía, a partir de la cual las expresiones de la experiencia del actor devienen elementales para comprender la desigualdad y diferencia del mundo policial. Por ende, hay que asumir que, aunque se trate de sujetos dentro de una misma institución, también poseen saberes diferenciales, conflictivos y hasta antagónicos (Suárez de Garay, 2016).

Por último, otra salvedad que tomamos de Suárez de Garay es la diferencia entre discursos y prácticas. Los discursos, en su óptica, hacen referencia al movimiento entre los hechos reales y las diversas concepciones de la realidad que intentan describir. Mientras que las prácticas, por su parte, tienen que ver con esa exteriorización de las concepciones que se materializan en acciones concretas (Suárez de Garay, 2016). En esta investigación, no se propone un estudio de las prácticas propiamente dichas, sino de las representaciones que las guían, presentes en los discursos extraídos de las entrevistas.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

IV. Análisis y discusión de datos

Presentaremos muy resumidamente, en este apartado, algunos de los primeros resultados de la investigación. Hemos decidido distinguir, en primer lugar, análisis de datos que atañen a la organización y el marco institucional de la policía, que son útiles para poner en tensión la normativa explicitada y situar las prácticas y discursos de los Oficiales Jefes. Y, en segundo lugar, observaciones respecto a las representaciones sobre la delincuencia y su prevención.

En cuando al marco institucional, lo primero que debemos explicitar es que el desarrollo de la carrera policial dista de ser lineal y segura en su permanencia. La categoría que utilizan los Oficiales Jefes para caracterizar el sistema de pases y ascensos es que está basado en una “*Dedocracia*”. Los policías parecen estar constantemente jugando una especie de *juego de escaleras y serpientes*, cuidando cada paso, corriendo los límites para no ser sancionados y a su vez conseguir pases o connivencia de oficiales que lo puedan ayudar a ascender.

Este sistema puede terminar conformándose como una forma de asegurar un alto nivel de trabajo dentro de la institución, así como “vengar” o premiar alguna situación particular entre policías. En este sentido, la confluencia entre el régimen disciplinario y el sistema de pases y ascensos, da lugar a formas de castigo más informales como pases, o cambio de destino, en pos de evitar denuncias.

A su vez, cabe aclarar que existen en la fuerza recorridos legitimados diferencialmente para alcanzar jerarquías superiores. El tipo de trayectoria y las circunstancias que pueden concurrir en ascensos, a pesar de estar estrictamente reglamentadas, están sujetos a directivas gubernamentales. La figura de ascenso extraordinario suele ser el medio para consolidar un grupo de Oficiales Superior y Jefes afines al gobierno de la seguridad. La contracara de esta situación es el recelo y la deslegitimación hacia estos mandos, por parte de quienes han pasado por los procesos reglamentarios para ascender a esos puestos, pero no corresponden al perfil requerido por la cúpula o el mismo gobierno.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Otro aspecto que tomamos como clave de análisis institucional es la relación autoridad y obediencia entre los Oficiales Jefes y sus subordinados. Al ser consultados por la formación que han recibido (todos ellos egresados entre 1992 y 1996) la totalidad de los entrevistados problematizan la falta de disciplina de las nuevas *camadas*. Ya sea para mostrar lo desempoderante que pueden resultar las formas menos autoritarias de relacionarse entre policías de diferentes estratos, o para jactarse de lo positivo y necesario de éstas, se destacan indicios de mayores insubordinaciones y, en definitiva, diferentes formas de vincularse al interior de la institución.

Sin embargo, encontramos gran preocupación por las dificultades, que en ocasiones derivan en imputaciones o incluso arrestos, que implica responder por las acciones de sus subordinados. También observamos lo agobiante que les resulta, después de muchos años en la fuerza, seguir respondiendo a distintos jefes, esta vez jefes pertenecientes a las cúpulas policiales, o al gobierno, como también una exigencia y presión cada vez mayor de las demandas sociales.

En relación a su capacidad operativa, el primer punto a aclarar es que, como indican Casey y Mitchell (2009), no solamente cumplen funciones policiales sino que son al mismo tiempo jefes, líderes, administradores, supervisores, comandantes y ejecutivos. Esto dificulta la dilucidación de las actividades que realizan en concreto, sin embargo en el esfuerzo realizado por sondear las tareas que cumplen los entrevistados, nos encontramos con una enorme frustración de su parte. La capacidad operativa de los Oficiales Jefes se ha transformado en los últimos años, principalmente, a raíz de la creación de unidades especializadas de la policía que nuclean tareas que antes se realizaban en las comisarías. Al respecto resaltamos un testimonio esclarecedor

“(La policía) Antes era dirigida por mandos medios. Si no estaba el comisario no pasaba nada, no había problema. Antes todos los vecinos conocían al Comisario. Hoy día el Comisario tiene que estar todo el día encerrado y hacer relaciones públicas. Ya no se puede tener el mismo acercamiento con los vecinos. (...) Acá te pagan lo que se dice Full Time. No necesariamente tenés que estar acá las 24 horas, pero sí tenés que estar a disposición las 24 horas. Para colmo los



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

ayudantes ya no tienen autoridad sobre el personal. Hoy hasta el último agente habla directo con el Comisario” (Rodrigo¹, Comisario, Seguridad, 10/11/2017)

Testimonios similares a éste se han encontrado repetidas veces. Los Oficiales Jefes deben cumplir muchas horas en la comisaría, o pendientes del teléfono o la *radio*, y están más tiempo resolviendo problemas de sus subordinados que de los ciudadanos, o de la sociedad civil. No obstante, resienten mucho más las demandas ciudadanas y gubernamentales por cumplir con cierto control de escándalos públicos.

En cuanto a sus representaciones en torno a la prevención del delito, encontramos múltiples referencias a la presencia policial. Sin embargo, algunos de ellos reconocieron que esta forma de prevenir se está demostrando obsoleta al lado de iniciativas que implican la participación ciudadana. En este marco, hay quienes celebran los virajes en políticas públicas relacionadas a la seguridad ciudadana –que no casualmente coinciden con quienes son grabados, o quienes reconocen nuestra participación en espacios gubernamentales- y se encuentran también Oficiales Jefes que muestran su reprobación. Estos testimonios, demuestran las diferencias y disputas que marcan las áreas de la policía, trayectorias en la institución y la formación que reciben.

“(en la Patrulla Preventiva) causábamos un impacto y una sensación muy fuerte. No es lo mismo que se bajen de un móvil dos policías de azul, a que se bajen de una camioneta 4 de gris camuflado. Entonces siempre nos pedían a nosotros que vayamos a los barrios. (...)La gente quiere al policía parado en la esquina.” (Bernardo, Comisario, Seguridad 7/12/2016)

“cuando llevás preso a alguien tenés que entender que tenés un privilegio. Es un arma muy buena para prevenir el delito” (Daniela, Subcomisario, Seguridad 14/11/2017)

“Antes con la figura de Averiguación de Antecedentes agarraban a cualquiera, lo limitaban de su libertad ambulatoria y lo dejaban detenido, hasta averiguar antecedentes por 48 horas. Los derechos humanos saltaron en contra, pero era una herramienta muy buena de la policía.” (Manuel, Subcomisario, Seguridad 26/06/2017)

¹ Se utilizan nombres ficticios para cuidar la identidad de los entrevistados



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

En estos testimonios encontramos cómo a partir de la anécdota y de los ejemplos se pueden encontrar representaciones –explicativas de esquemas de percepción más amplios– en torno a la posición de la policía para prevenir el delito. Estos extractos dejan entrever, a su vez, una explicación de las tendencias a delinquir por cálculos de costo-beneficio, o por procedencia social del delincuente, así como el uso de técnicas policiales ligadas a la táctica de la sospecha. En muchos discursos, a su vez, encontramos oposiciones discursivas de los delincuentes con la categoría de vecino, ciudadano y hasta persona.

Otro elemento que encontramos repetidamente es una recurrente alusión al delincuente como perteneciente a los sectores populares. Como indica Sozzo (2005), el vocabulario positivista sobre el delito y el delincuente sufre una serie de desplazamientos desde su mismo nacimiento antropológico o físico, hacia terrenos psicológicos o sociológicos, lo cual no anula su homogénea definición como “*sujeto degenerado*”.

Cabe recalcar en este punto, y siguiendo a Frederic (2009), que las categorías de la desviación que aquí observamos, son categorías social y políticamente construidas, de las que la policía se apropia. Estos policías, lejos de inventarlas, las aplican y esa aplicación arriesga el sentido del estereotipo tanto como lo reproduce.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

V. Conclusiones

Las singularidades de los Oficiales Jefes como policías con prácticas sociales particulares, así como también su posición en la exigencia e interpelación en aquellas de los policías de rangos inferiores (la tropa) son instancias para continuar dilucidando. En su mayoría son policías que no patrullan las calles hace años, y cuyas estrategias están más bien relacionadas a sus vínculos con diversas instancias políticas y sociales o con sus subordinados. Partiendo de allí, entendemos que las estrategias de los cuadros superiores son un punto nodal para entender las representaciones profesionales del resto de la institución, los mandatos provenientes del gobierno de la seguridad y las exigencias sociales que los interpelan constantemente. Por lo tanto se vuelve necesario pensar categorías que permitan analizar sus prácticas profesionales específicas.

Por último, considerando que nos encontramos transitando procesos de cambios en las políticas de seguridad y tácticas de prevención, urge continuar estudiando los testimonios de quienes administran y conducen la fuerza. Estos procesos, podemos argumentar siguiendo a Binder (2008) signan una transición entre un modelo de doble pacto entre gobierno de la seguridad y dirigencia policial, que ya es inviable e indeseable, por otro basado en un gobierno civil, integral y transparente de todo el sistema de seguridad, que todavía no se ha construido. Como apunta Sain (2015) el conservadurismo policial y el autogobierno de la institución cercenó e impidió intentos de reforma institucional tendientes a reestructurarla. Las reformas, para ser exitosas, deben suponer, no sólo los marcos normativos y legales, sino también la reformulación de las prácticas existentes y la inauguración de nuevas rutinas y representaciones institucionales.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

VI. Bibliografía

- Binder, Alberto (2008). El control de la criminalidad en una sociedad democrática. Seguridad y Ciudadanía. Buenos Aires: Edhasa.
- Bourdieu, Pierre (2015) El sentido Práctico. Siglo XXI Editores. Buenos Aires
- Bourdieu, Pierre (1990) Sociología y cultura. Ed. Grijalbo. México
- Bourdieu, Pierre (1999) La Miseria del Mundo. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires
- Carbajo, Mariana (2009). Regímenes disciplinarios de las policías. Argentinas: reformas para su democratización. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Carbajo, Mariana (2016) La educación policial y el gobierno de la seguridad en la provincia de Córdoba. Reformas en la formación policial, policialización de la seguridad y modelo tradicional de policía (2003-2013). (Tesis de Maestría, Inédita) Córdoba: UNC
- Casey, John y Mitchell, Margaret (2009) Conducción y administración policiales. Prometeo libros, Buenos Aires
- Dammert, Lucía (2009) Políticas públicas de Seguridad Ciudadana: Innovaciones y desafíos en Seguridad y ciudadanía : nuevos paradigmas, reforma policial y políticas innovadoras / compilado por Gabriel Kessler Buenos Aires : Edhasa
- Frederic, Sabina (2010) Comentario a “La dinámica de delito-policía en los procesos de reforma policial” en KESSLER, Gabriel (coord.) Seguridad y ciudadanía: nuevos paradigmas y políticas públicas. Edhasa. Buenos Aires
- Frederic, S; Galvani, M; Garriga Zucal, J. & Renoldi, B. (2013) De armas llevar. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Garriga Zucal, José. (2010). "Se lo merecen": Definiciones morales del uso de la fuerza física entre los miembros de la policía bonaerense. Cuadernos de antropología social, (32), 75-94.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

- Hathazy, Paul (2010) Los cambios en la opacidad: accesibilidad y resistencias en el estudio de las organizaciones policiales como obstáculo y dato en *Estudiar la Policía . La mirada de las ciencias sociales sobre la institución policial*. (Sirimarco coord.) Buenos Aires: Teseo
- Oliveira, Alicia Y Tiscornia, Sofía (1997) “Estructura y prácticas de las policías en la argentina. Las redes de ilegalidad” en Seminario Control democrático de los Organismos de Seguridad Interior en la República Argentina. CELS- Centro de Estudios Legales y Sociales. Buenos Aires
- Sain, Marcelo (2015) *El Leviatán azul, Policía y política en la Argentina*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- Sozzo, Máximo (1999) ¿Hacia la Superación de la Táctica de la Sospecha? Notas sobre Prevención del Delito e Institución Policial, en: CELS/CET: Detenciones, Facultades y Prácticas Policiales en la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires
- Sozzo, Máximo (2005) *Policía, Violencia, democracia. Ensayos sociológicos*. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.
- Sozzo, Máximo (2008) *Inseguridad, prevención y policía*, Quito, Flacso
- Sozzo, Máximo (2016). ¿Legados dictatoriales? Instituciones y prácticas policiales entre pasado y presente en América del Sur. *Civitas-Revista de Ciências Sociais*, 16(4), 552-574.
- Suárez De Garay, M.E. (2016). *Los policías: una averiguación antropológica* Guadalajara, Jalisco: ITESO